

## DATOS

**Tema 2:** Filosofía ayer y hoy en la ENP.  
Subtema 2.1. Definición y comprensión de la Filosofía en los modelos educativos de la ENP.

**Título:** Sobre la enseñanza de la Filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria

**Autor:** Gustavo Alberto Escobar Valenzuela

**Plantel de adscripción:** Plantel No. 2 “Erasmus Castellanos Quinto”

**Correo electrónico:** [marrworkfa@yahoo.com.mx](mailto:marrworkfa@yahoo.com.mx)

### Extenso:

La presente ponencia aborda el lugar que ha tenido la enseñanza de la filosofía en la ENP, teniendo como antecedente el Plan de Estudios de 1956, con el modelo de un Bachillerato Único.

Se refiere a los cambios efectuados en 1964 con la doctrina del Bachillerato promovida por el doctor Ignacio Chávez, ubicando a la filosofía dentro de las finalidades perseguidas por dicha doctrina y como parte de un saber integrador donde las ciencias y las humanidades guarden un justo equilibrio.

Asimismo, se habla de los ajustes y reformas hechas a los programas de estudio en las administraciones de los licenciados Schettino y Balmaseda y de la necesidad de que las asignaturas filosóficas tengan significativas repercusiones en el mundo actual globalizado y fuera de las aulas. Logrando, además que esta enseñanza forme parte de una educación integral y universal.

## ***BIBLIOGRAFÍA***

- Balmaseda Becerra, José Luis. **Plan de Trabajo Académico Institucional 1994-1998**. Escuela Nacional Preparatoria. UNAM. México. 1994.
- Canella Juárez, Rosalba. “La Juventud y la Filosofía”. **Los amantes de Sophia**. Revista de Filosofía, Literatura y Política. Número 2 y 3. Enero–Agosto, 1996.
- Castro, Eusebio, “La Filosofía y su Enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM”. **Difusión de la Academia y la Cultura**. Revista

de la Escuela Nacional Preparatoria. Año 1, Vol. 1. Número 3. Marzo de 2000.

- Castro Eusebio. “El Arte de Enseñar Filosofía”. **Novedades, México en la Cultura**. 15 de Octubre de 1967.
- Congreso Nacional del Bachillerato. Secretaría de Educación Pública. Cocoyoc, Morelos. Marzo de 1982.
- Chávez, Ignacio “La Doctrina del Bachillerato”. **Guías de Estudio**. Cuarto año de Bachillerato. Nuevos Programas. Escuela Nacional Preparatoria. UNAM. 1992-1993.
- Del Río, Lorenza. “La Sociedad en Crisis y sus Repercusiones en la Vida Universitaria”. **Deslinde**. Cuadernos de Cultura Política Universitaria. UNAM. México. Número 72. 1975.
- Delval, Juan. **Los Fines de la Educación**. Siglo XXI de España Editores. Madrid. 1996.
- Escobar, Gustavo. “José Gaos y la Enseñanza de la Filosofía” **Mayéutica**. Revista del Colegio de Filosofía de la Escuela Nacional Preparatoria. Año 3. Número 8. Agosto–Septiembre. 1990.
- Gaos, José. **La Filosofía en la Universidad**. UNAM. México. 1956.
- García Medrano, José Eliud. Ponencia: “Enseñanza de la Filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria (1867–1986)”. Escuela Nacional Preparatoria. México. 1986.
- González Casanova, Enrique. “Los Métodos de Enseñanza y la Apertura de a Universidad”. **Deslinde**. Cuadernos de Cultura Política Universitaria. UNAM. México. Número 47. 1972.
- Herrera León y Vélez, Héctor. **Informe de Actividades, 1998-2000**. Escuela Nacional Preparatoria. UNAM. México. 2000.
- Herrera León y Vélez, Héctor. Plan de Desarrollo 1998–2002. Escuela Nacional Preparatoria. UNAM. México. 2000.
- Martínez, Carlos Dión. “La Escuela Nacional Preparatoria y sus Primeros Planes de Estudio”. **Difusión de la Academia y la Cultura**. Revista de la Escuela Nacional Preparatoria. Año 3. Vol. 1. Número 7. Julio de 2001.

- Moreno, Rafael. “Las Humanidades en la Universidad de México”. **Difusión de la Academia y la Cultura**. Revista de la Escuela Nacional Preparatoria. Año 2. Vol. 1. Número 5. Diciembre de 2000.
- Pous Ortiz, Raúl. “La Reforma de la Enseñanza en el Bachillerato”. **Difusión de la Academia y la Cultura**. Revista de la Escuela Nacional Preparatoria. Año 1. Vol. 1. Número 2. Diciembre de 1999.
- Romo Medrano, Lilia et al. La Escuela Nacional Preparatoria: Raíz y Corazón de la Universidad. Escuela Nacional Preparatoria. UNAM. México. 1998.
- Salazar. Bondy Augusto. **Didáctica de la Filosofía**. Editorial Arica. Lima, Perú. 1967.
- Schettino, Ernesto. “Ajustes y modificaciones al Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria”. Guías de Estudio, Cuarto Año de Bachillerato. Nuevos Programas. Escuela Nacional Preparatoria. UNAM. 1992-1993.
- Schettino, Ernesto. “La Educación Integral en la Escuela Nacional Preparatoria”. Guías de Estudio, Cuarto Año de Bachillerato. Escuela Nacional Preparatoria. UNAM. México. 1988.
- Tierno Galván, Enrique “La Educación Contradictoria”. **Deslinde**. Cuadernos de Cultura Política Universitaria. Número 45. UNAM. México. 1972.
- Vargas Lozano, Gabriel. “Conferencia Inaugural”. En: **La Formación de Profesionales de la Filosofía en México**. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Filosofía y Letras. México. 1992.
- Villegas, Abelardo. **La Universidad en la Encrucijada**. Unión de Universidades de América Latina. UNAM. México. 1992.

## **SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**

La filosofía y su enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria, a través de su devenir histórico, constituye una tradición o herencia secular. Pero es menester analizar cuál es la situación de esta enseñanza en nuestro actual contexto.

A través de sus 135 años de vida, la organización, las políticas establecidas, los planes y programas de estudio de la Nacional Preparatoria han sufrido una serie de cambios tratando de adecuarse a los diferentes retos, problemas y necesidades que reclama nuestra sociedad; todo esto es importante tomarlo en consideración para comprender la situación actual de la enseñanza de la filosofía en el nivel medio superior, así como las medidas que se habrán de asumir para corregir sus fallas y lograr que nuestra disciplina ocupe, realmente, un lugar necesario y relevante en la currícula del Bachillerato, con proyecciones impactantes en la transformación del entorno social.

El antecedente más inmediato para tratar de explicar la situación actual de la filosofía en la ENP, se remonta al Plan de Estudios de 1956, cuando siendo Director General el Lic. Raúl Pous Ortiz, se establece que disciplinas como la Lógica y la Ética sean materias obligatorias, mientras que la Estética, la Historia de las Doctrinas Filosóficas y Pensamiento Filosófico de México, sean consideradas como optativas.

El Bachillerato de 1956 hasta 1963 se concibió como lo que se llamó “Bachillerato único”, es decir válido para cualquier carrera. Será hasta 1964 cuando se aumente un año al bachillerato y deje su carácter de “único”, pues el sexto y último año se configurará por áreas de estudio. En este mismo año se establecen las finalidades sustantivas de la Preparatoria, las cuales quedan plasmadas en la Doctrina del Bachillerato formulada por el Dr. Ignacio Chávez.

Podemos decir que en estas directrices se manifiesta, de manera implícita, la importancia de las materias filosóficas:

- Desarrollo integral de las facultades del alumno para convertirlo en un hombre cultivado.
- Formación de una disciplina intelectual que dote al estudiante de un espíritu científico.
- Formación de una cultura general capaz de darle, al propio estudiante, una escala de valores.
- Formación de una conciencia cívica que le defina sus deberes sociales, y
- Preparación especial para abordar una determinada carrera profesional.

Sin duda que en estos magnos propósitos se hacen expresas disciplinas como la Lógica y la Ética.

Por otra parte, la cabal satisfacción de estos requerimientos educativos – hace notar el Dr. Chávez– “demanda tiempo, consagración y encauzamiento de la vocación”.<sup>1</sup> Para el logro de tan importantes metas, el Bachillerato debe pugnar por establecer un justo equilibrio entre la formación científica y la humanística. El privilegiar solamente el aspecto técnico y científico desembocaría en una educación trunca y meramente pragmática (ya Pous Ortiz distinguía entre un Bachillerato Pragmático en contra-posición de un Bachillerato Humanista), orientada a una carrera específica, mientras que enfatizar la educación “humanista”, en detrimento de la ciencia y sus implicaciones tecnológicas, equivaldría, igualmente, a atentar contra una educación integral, leitmotiv de la ENP.

En lo que respecta a la educación humanística, la Doctrina del Bachillerato señala que ésta no debe ser concebida “como la adquisición obligada de lenguas

---

<sup>1</sup> Véase: “La Doctrina del Bachillerato”, en **Guías de Estudio, Cuarto Año de Bachillerato, Nuevos Programas, 1992 – 1993**. ENP, UNAM, México, 1993. Pág. III.

clásicas y el apoderamiento obligado de la antigüedad.<sup>2</sup> Más bien el sentido humanístico debe entenderse como el desarrollo de una cultura propia del mundo de hoy, viva y esencialmente dinámica; se trata de un humanismo moderno que persigue el conocimiento de hombre, de su medio físico, de su historia, de sus relaciones sociales del mundo y de sus ideas.

En realidad la Doctrina del Bachillerato le confiere un papel relevante a la filosofía, toda vez que la escala de la formación humanística ha de rematar, justamente, en los estudios filosóficos, en aquellos conocimientos que le van a permitir, al estudiante, sintetizar sus ideas, formar su propio criterio acerca del mundo en que va a interactuar, del valor de las ideas que se forje y de las normas morales que adopte en su conducta.<sup>3</sup>

La doctrina del Bachillerato ha sido y sigue siendo un bastión, un elemento imprescindible y la filosofía misma de la ENP. En 1988, al referirse a la educación integral que persigue la ENP, el entonces Director General, Mtro. Ernesto Schettino, declaraba que no era deseable abandonar los objetivos de formación universitaria, de su carácter integrador, totalizador y de cultura universal, so pena de caer en otro tipo de sistemas que tienen diferentes finalidades, o que son deficientes, parcializantes, de especialización prematura o que privilegian alguna función educativa como podrían ser los contenidos o los métodos de enseñanza<sup>4</sup>

Con respecto a este carácter integrador y totalizador que reclama la enseñanza preparatoria, es preciso confrontarla con la realidad, con el actual contexto histórico-social que nos configura. ¿Hasta qué grado se cumplen en la praxis los lineamientos trazados por la Doctrina del Bachillerato? ¿La enseñanza de la filosofía ha coadyuvado realmente a posibilitar este equilibrio entre las ciencias y las humanidades?

---

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> *Op. Cit.* Pág. IV

<sup>4</sup> Cfr. Con: **ENP. Guías de Estudios, 4º. Año de Bachillerato** ENP, UNAM, México, 1988

El tratar de contestar las anteriores cuestiones nos conduciría a analizar la situación que guardan las humanidades y en especial la filosofía en un mundo globalizado de constantes y profundos cambios, en un mundo donde los países con tecnologías de punta marcan las pautas para formar bloques económicos a los cuales se han adherido los países subdesarrollados, repercutiendo en la desintegración de nuestra cultura, nuestra identidad, nuestra escala de valores; en una sociedad –en suma– donde el fenómeno de la globalización y del neoliberalismo ha repercutido considerablemente en la educación, privilegiando la investigación tecnológica y un estilo de vida indiferente al cultivo de las humanidades. De tal manera que el carácter integrador de la educación pierde su fuerza ante hechos, costumbres, valoraciones y formas de vida que cotidianamente asumen los jóvenes de nuestro tiempo. Sin embargo, una educación humanística y filosófica es esencial en esta etapa de la vida en la que se presentan los mayores cambios físicos y mentales. Según Lorenza del Río, en el presente “los jóvenes universitarios han adquirido un alto nivel de conciencia sobre los problemas de su sociedad” y por ello constituyen la fuerza más vigorosa de la vanguardia en protesta, frente a lo establecido por las generaciones precedentes. La crítica al sistema se enfoca hacia la contradicción existente entre el sistema de valores y la realidad social permeada de limitaciones.<sup>5</sup>

Por su parte, el filósofo Enrique Tierno Galván advierte en nuestro tiempo la presencia de una **educación contradictoria**; a los jóvenes, nos dice, los “están entrenando para vivir en dos mundos incompatibles; uno irreal, el de los valores éticos; otro irreal e inmediato” que desemboca en la aceptación de que el mundo de la Ética es quimérico.<sup>6</sup> De este tipo de educación se deriva la actitud de los jóvenes como seres antagónicos a las instituciones políticas establecidas.

---

<sup>5</sup> Lorenza Del Río Icaza, “La Sociedad en Crisis y sus Repercusiones en la Vida Universitaria”, **Deslinde, Cuadernos de Cultura Política Universitaria**. No. 72. UNAM, México, 1975.

<sup>6</sup> Enrique Tierno Galván, “La Educación Contradictoria”, **Deslinde, Cuadernos de Cultura Política Universitaria**. No. 45, UNAM, México, 1974.

Para el joven universitario y preparatoriano la contradicción resulta especialmente aguda, porque en la Universidad se explica la política y la Ética, exponiendo los defectos las contradicciones de las instituciones y de la sociedad en general y las cuales coordinan y sostienen la ideología del poder, pero, por otro lado se prepara a los estudiantes para que sirvan a esas instituciones. El joven acaba por ver en el adulto a un empresario de su vida y destino. “Siente desconfianza hacia él, y su reacción normal es el menosprecio y el miedo. Los adultos son los otros, los que, viviendo en la **contradicción** y la inmoralidad quieren modelar la vida del joven de acuerdo con los intereses de la sociedad establecida”.<sup>7</sup> Es necesario, pues, encauzar, aprovechar este espíritu de rebeldía, de inconformidad, este espíritu inquieto y cuestionador del joven para su ingreso a la filosofía, no precisamente para convertirlo en un filósofo profesional, sino para que adquiriera suficientes elementos críticos para normar su existencia dentro del humanismo vivo y dinámico que persigue la doctrina del Bachillerato.

En el mismo año de 64 se manifiestan, como consecuencia de la libertad de cátedra, una variedad de corrientes filosóficas que repercutió tanto en las aulas como en la publicación de diversos textos.<sup>8</sup> Según el Dr. Eusebio Castro, por entonces jefe del Departamento de Filosofía de la ENP había, en 1965; 30% de profesores que seguían el tomismo, 30% de neokantianos, 5% de materialistas dialécticos y 35% repartidos en otras corrientes: historicistas, fenomenólogos, axiólogos, personalistas, crocianos, agustinianos y existencialistas.<sup>9</sup> Castro añade que también el aspecto pedagógico, en esa época, fue cultivado, tanto en los libros de texto como en cursos de capacitación, en demostraciones audiovisuales, en la formulación de objetivos y en diversas técnicas de aprendizaje.

---

<sup>7</sup> Op. Cit. Pág. 24.

<sup>8</sup> Se generaron textos de orientación escolástica como los de Márquez Muro y Eusebio Castro, de orientación Neokantiana como los de Francisco Arroyo y más tarde, en 1968, la Ética de Sánchez Vázquez bajo un criterio marxista, tal como lo entiende el autor.

<sup>9</sup> Véase, Castro Eusebio, “La Filosofía y su Enseñanza en la ENP”, **Difusión**. Revista de la ENP Año 1 Vol. 1. Marzo 2000.



Con la creación del C.C.H. en 1974, como resultado del movimiento estudiantil de 1968, se fue conformando una corriente de jóvenes profesores preocupados más por las nuevas técnicas de la enseñanza y por la actualización de programas que por afiliarse a una determinada corriente filosófica (aunque en el ambiente universitario cobra expresión el marxismo). En 1978, siendo Director General de la ENP, el Lic. Enrique Espinoza Suárez, hubo intentos de reformar el Plan de Estudio y los Programas; se pretendía entonces cambiar el Plan Anual por uno de carácter semestral y se contemplaba crear nuevas asignaturas tales como **Métodos de Investigación**, que más tarde fue retomada por el Colegio de Bachilleres, desde su fundación en 1973, e incorporada al tronco común como una disciplina filosófica.

En 1986, por iniciativa del Mtro. Ernesto Schettino se volvió a insistir en la necesidad de renovar el Plan y los Programas de Estudio de la ENP. En los ajustes realizados por acuerdo del Consejo Técnico en octubre de 1986 participó una parte considerable de profesores de los nuevos planteles, un sector destacado de alumnos, las coordinaciones de docencia, las jefaturas de departamento de los distintos colegios, la Secretaría Académica de la ENP, así como diversas dependencias de la UNAM y algunas escuelas, facultades, centros e institutos. Una de las conclusiones a las que se llegó es que el Plan vigente de la ENP –basado en la doctrina de bachillerato del Dr. Ignacio Chávez– es el de mayor rendimiento global de la UNAM y en buena medida de las instituciones de educación superior del país, por lo cual se determinó que sólo debería adecuarse a las necesidades actuales, haciendo los ajustes pertinentes.<sup>10</sup>

Para esta revisión se empleó un enfoque moderno, en el cual se trataron de asimilar elementos oriundos de las diversas corrientes educativas vigentes mediante la participación y creatividad de profesores y alumnos, buscando ante

---

<sup>10</sup> Cfr. Con, Ernesto Schettino, "Ajustes y modificaciones al Plan y Programas de Estudio de la ENP". **Guías de Estudio, Nuevos Programas, 1992-1993**, ENP, UNAM. México, 1992.

todo la construcción de conocimientos, así como la gestación, desarrollo o corrección de habilidades y actitudes cognoscitivas en los estudiantes.

A continuación trataremos de resumir los logros y peripecias de estas reformas en lo que atañe a las asignaturas filosóficas: con fines de mayor aproximación a los problemas actuales, se hizo hincapié en incorporar temas como la ecología, los derechos humanos, la drogadicción, la contaminación, el SIDA y el feminismo. Al revisar los contenidos programáticos se eliminaron aquellos que se consideraron obsoletos, ajenos a la asignatura o excesivos, de esta manera se redujeron unidades tratándose de adaptar a los tiempos efectivos de clase. Por ejemplo, la asignatura de Ética, que constaba de 10 unidades quedó simplificada a 6. Lógica a 8 y Estética a 6. En el caso de la Historia de las Doctrinas Filosóficas que siempre ha representado un problema por el hecho de pretender abarcar 26 siglos de pensamiento filosófico, se seleccionaron problemáticas y autores representativos de cada época. En lo que respecta a Pensamiento Filosófico de México, debo señalar que a mí me tocó la revisión de este programa donde asumí el criterio histórico y problemático, tratando de actualizarlo en bibliografía y estrategias didácticas, viéndome en la necesidad de elaborar sendos textos introductorios como apoyar a esta asignatura.<sup>11</sup>

En general, se tuvieron que reestructurar los programas vigentes, desde su presentación formal hasta las técnicas de enseñanza-aprendizaje, bibliografía, material didáctico, distribución de tiempo, evaluación, cuadernos de autoaprendizaje, etc.

El proceso de revisión y modificación al Plan y a los Programas concluyó en Junio de 1989 quedando pendiente su aprobación por el Consejo Universitario. Ello fue posible hasta la siguiente administración (1994-1998) con el Director

---

<sup>11</sup> Nos referimos a los textos: Escobar, Gustavo. **Introducción al Pensamiento Filosófico en México**, Ed. Limusa y ENP. México, 1995 y **Pensamiento Filosófico en México (antología)**. Torres Asociados, México, 1996.

General en turno, Lic. José Luis Balmaseda Becerra, con el cual se consolidaron y perfeccionaron las reformas propuestas.

Si tenemos en cuenta que desde 1964 no se habían modificado el Plan y los Programas de Estudio, estas reformas emprendidas constituyen un hito significativo en la historia de la ENP, que debe ser considerado como un punto de arranque para un continuo proceso de confrontación y de revisión. En este sentido se han implantado los **seminarios de análisis de la enseñanza** en los cuales los profesores, en forma colegiada, intercambian y analizan, a la luz de los programas y objetivos vigentes, sus experiencias frente a grupo.

Al interior de estos seminarios que se realizan año tras año, han surgido inquietudes que sería prolijo abordar y que tienen que ver, en lo que a nuestras disciplinas se refiere, con la importancia que en la actualidad reviste la enseñanza de la filosofía y la necesidad de hacerla valer ante la reducción de los cursos de filosofía que se han hecho en nuestro ámbito; es un viejo anhelo, por ejemplo, el de incrementar horas para la impartición de una asignatura como la Ética la cual no se le ha dado la importancia que merece dentro del estado de descomposición que muestra nuestra sociedad; asimismo se ha vislumbrado la necesidad de impulsar la asignatura llamada **Pensamiento Filosófico de México**, la cual se ha considerado como una materia de “relleno” y que no en todos los planteles se imparte, incluso muchos estudiantes ignoran su existencia en el Plan de Estudio.

En lo que corresponde a la enseñanza de la Lógica, otra de las disciplinas claves en el nivel medio superior, se ha observado la necesidad de revisar en forma exhaustiva el programa para articular sus contenidos, la conveniencia de publicar y difundir materiales didácticos generados por los profesores que sirvan de apoyo para la planeación de la clase, la pertinencia de actualizar el material bibliográfico sugerido en los mismos programas, así como la necesidad de organizar cursos de actualización, seminarios y diplomados sobre la enseñanza de

las disciplinas filosóficas y en especial de la Lógica que en el presente muestra importantes avances.

Al menos, en teoría, la enseñanza de la filosofía en la ENP es plenamente justificable e importante como parte de una educación integral que demanda la Doctrina del Bachillerato, que como ya vimos sigue vigente en nuestro momento, pero es necesario enderezar nuestro esfuerzo para que esta enseñanza tenga significativas repercusiones en la vida social, fuera de las aulas y logre, en la realidad, formar parte de la anhelada educación integral y universal.

Es necesario, sino unificar los programas de filosofía a nivel nacional, por lo menos tener en claro cuáles son los objetivos en el sentido de una finalidad educativa, que debe cumplir la filosofía en nuestra sociedad. Se debe pugnar, a nuestro juicio, porque el estudiante adquiera conciencia de qué y del por qué de este estudio dentro de su vida cotidiana y como futuro padre de familia y profesionalista. Esto implica abandonar una concepción “especulativa” de la filosofía para bajarla de los cielos, como se dice que lo hizo Sócrates, a las ciudades y aldeas con el fin de atacar cuestiones vitales y concretas, enmarcadas en ese humanismo dinámico que reclama la multicitada **Doctrina del Bachillerato**.

En relación con esta propuesta, es común observar que muchas veces los alumnos estudian “para pasar los exámenes”, sin que –como advierte Juan Delval en su libro **Los Fines de la Educación**–<sup>12</sup> se logren “conectar los conocimientos con la vida y el mundo exterior de la escuela” de esta manera el conocimiento no llega a ser nunca para los estudiantes un instrumento para comprender y transformar su realidad.<sup>13</sup>

En la escuela –advierte este autor– se genera una especie de escisión de divorcio entre el ámbito escolar y la vida práctica, que se forma y se aplica fuera

---

<sup>12</sup> Delval, Juan. **Los Fines de la Educación**. Siglo XXI Editores, Madrid, 1996.

<sup>13</sup> Op. Cit. Pag. 29

de la propia escuela. Retomando al filósofo inglés A. N. Whitehead. Delval habla de las “ideas inertes”, o sea: “ideas que la mente se limita a recibir, pero que no utiliza, verifica o transforma en nuevas combinaciones”,<sup>14</sup> en virtud de esto los conocimientos acaban por convertirse en un “almacén estático”, en un cajón donde se deposita el saber. El resultado de este tipo de aprendizaje es la creación de sujetos sumisos, pasivos, poco creativos y que pueden contribuir muy poco al cambio social. Sin embargo, consideramos que una adecuada enseñanza de la filosofía, una enseñanza que A. Salazar Bondy llama “suscitadora”,<sup>15</sup> ajustada a los intereses y necesidades del adolescente y que sea significativa para su vida, puede contribuir a superar esta situación; es necesario –como dice Delval– “hacer de la escuela un centro de cultura desde el que se analiza el mundo, en estrecho contacto con él, para entenderlo y transformarlo. Para ello lo esencial es cambiar las formas de trabajo, mostrar que el conocimiento es una fuerza transformadora de la realidad, y que se **aplica** a los problemas de cada día”.<sup>16</sup>

Por otra parte, también es necesario hacer factible la interdisciplinariedad en el proceso enseñanza-aprendizaje, manteniendo comunicación estrecha con las demás asignaturas del Plan de Estudios y de las disciplinas filosóficas entre sí, de esta forma el estudiante se dará cuenta que la filosofía no es una “torre de marfil”, algo ajeno al proceso de la historia y de la cultura, sino un saber que incide en todas las áreas de la cultura y en los múltiples problemas que plantea el mundo y la vida social, aún los más concretos de su entorno.

No obstante los beneficios que pueda otorgar la enseñanza a distancia y la virtual por medio de los avances cibernéticos, consideramos que el profesor sigue siendo una parte esencial en el proceso enseñanza-aprendizaje. Como dice el filósofo José Gaos: “Magníficos edificios espléndidamente dotados, sin verdaderos

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> Salazar Bondy, Augusto. **Didáctica de la Filosofía**. Editorial Arica. Lima, Perú, 1967. Según Salazar, la educación suscitadora es contraria a una educación “adaptativa” donde solo se transmiten al educando valores, actitudes e ideas, en cambio, en la educación suscitadora lo predominante no es la transmisión de conocimientos, sino la activación del poder creador del sujeto, de aquello que hay de más original y libre de su ser personal.

<sup>16</sup> Delval. Juan. Op. Cit. Pág. 80.

maestros que los utilicen adecuadamente, no producirán sobre estudiantes y educandos la acción que sobre ellos producen verdaderos maestros ejercitando su vocación pedagógica”.<sup>17</sup>

En efecto, el “eros pedagógico”, la creatividad en el aula, el entusiasmo por enseñar y la adecuada actualización y preparación de los profesores y profesoras contribuirán poderosamente a una buena difusión y enseñanza de la filosofía en el Bachillerato, buscando continua y afanosamente los métodos y estrategias más idóneas para despertar el interés por los temas filosóficos.

---

<sup>17</sup> Gaos. José. **La Filosofía en la Universidad**. UNAM. México. 1956. Pág. 50.